# DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN

## PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

## No. CD-INP-GC-GA-005-2022

**"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO DE PAPEL, CARTON, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA A NIVEL NACIONAL PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**

**FONDOS NACIONALES**

**Tegucigalpa, Francisco Morazán, noviembre 2022**

# SECCIÓN I:
# INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

## 1. CONTRATANTE

El INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO a quien en delante se le denominará **EL CONTRATANTE** – promueve entre las empresas que tengan el interés de participar en el proceso de Contratación Directa **No.CD-INP-GC-GA-005-2022**, que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO DE PAPEL, CARTON, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA A NIVEL NACIONAL PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**, con el objetivo de realizar reformas y modernizar de manera gradual y progresiva el instituto nacional penitenciario garantizando el respeto y derecho de las personas privadas de libertad en custodia del estado de honduras, en particular su integridad física y psíquica, salud, vida, tratamiento, rehabilitación y reinserción social, contribuyendo al fortalecimiento del nuevo sistema penitenciario, mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-003-2022 de fecha 10 de agosto de 2022.

Esto con el propósito de continuar y fortalecer las acciones de prevención y control de los centros penitenciarios y así garantizar el buen funcionamiento de la gestión administrativa de la institución.

## 2. JUSTIFICACIÓN

**"EL CONTRATANTE"** requiere la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO DE PAPEL, CARTON, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA A NIVEL NACIONAL PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO** "con el propósito de fortalecer las capacidades y logísticas de la institución, que permitan contar con condiciones y herramientas propicias para mejorar el desarrollo del

servicio policial, y potenciar la respuesta operativa que demandan los centros penitenciaros asegurando las condiciones necesarias para el traslado y resguardo de los privados de libertad con el objetivo de proteger su integridad física.

Todo esto como parte de las acciones y estrategias plasmadas por **"EL CONTRATANTE"** en el Plan Operativo Anual aprobado para el periodo 2021-2022.

## 3. TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este proceso de contratación se podrá otorgar un **CONTRATO DE SUMINISTRO** celebrado entre El Instituto Nacional Penitenciario y los oferente(s) ganador(es).

## 4. OBJETO DE CONTRATACIÓN

**"ADQUISICIÓN DE PRODUCTO DE PAPEL, CARTON, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA A NIVEL NACIONAL PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**

## 5. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento de esta contratación proviene de fondos Nacionales, constituido entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y El Instituto Nacional Penitenciario (INP).

La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas garantizará las modificaciones y acciones presupuestarias para asegurar el financiamiento de las acciones necesarias para el cumplimiento el presente decreto (PCM-03-2022/ARTICULO 5).

**IDIOMA DE LAS OFERTAS**

Deberán presentarse en **español**, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, el proveedor deberá acompañar la traducción oficial de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para su validez.

## 6. NORMATIVA APLICABLE

- Constitución de la República.
- Tratados Internacionales ratificados por Honduras.
- Ley General de la Administración Pública.
- Ley de Procedimiento Administrativo.
- Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.
- Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Código de Conducta y Ética del Servidor Público.
- Disposiciones Generales del Presupuesto General de la República 2022.
- Decretos Ejecutivos No. PCM-003-2022 de fecha 10 de agosto de 2022.
- Demás normativa aplicable a la materia.

## 7. ACLARACIONES

Con el propósito de aclarar consultas que tengan los interesados en el proceso, incluyendo aquellas remitidas en formato físico, el ente contratante celebrará una **Reunión Informativa de Aclaraciones**, cuya participación es *opcional* y no obligatoria, la cual será acordada con los oferentes interesados.

Posteriormente, se difundirá entre todos los interesados el documento oficial de Aclaraciones para su conocimiento y consideración al momento de preparar sus ofertas.

## 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en formato físico en ***LA UNIDAD DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO.***

Ubicada en: Edificio Rubí, Calle Los Alcaldes, frente a Llantilandia, 2 cuadras antes de la Gasolinera Puma Las Torres, contiguo a Almacén La Tijera.

- La **fecha límite** de Presentación de Ofertas será: **LUNES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTA).**
- La **hora límite** de Presentación de Ofertas será hasta las **02:00 P.M.**, hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

a. El Acto Público de Apertura de Ofertas se realizará ***SALÓN DE REUNIONES DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES*** Edificio Rubí, Calle Los Alcaldes, frente a Llantilandia, 2 cuadras antes de la Gasolinera Puma Las Torres, contiguo a Almacén La Tijera., **a partir de las: 2:00 p.m.** hora oficial de la República de Honduras.

b. Los oferentes presentarán sus **ofertas firmadas y selladas, en idioma español, formato físico**, en lempiras, foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el Oferente o Representante Legal. Asimismo, los Oferentes **NO podrán presentar ofertas alternativas.**

Para la entrega de las ofertas en formato físico, deberán sujetarse a las indicaciones siguientes:

- **FORMATO FÍSICO**

Las ofertas se presentarán en dos (2) sobres diferentes, debidamente cerrados, rotulados en idioma español.

a. **PRIMER SOBRE: OFERTA ECONÓMICA**

Contendrá Original y una (1) copia de la Oferta Económica y será rotulado "OFERTA ECONÓMICA".

b. **SEGUNDO SOBRE: OFERTA TÉCNICA**

Contendrá Original y una (1) copia de la Oferta Técnica y será rotulado "OFERTA TÉCNICA".

c. **TERCER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL**

Contendrá Original y una (1) copia de la Documentación Legal y será rotulado "DOCUMENTACIÓN LEGAL".

**Todos los sobres deberán rotularse de la manera siguiente:**

***ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:***

1.- Nombre y Dirección del Oferente

2.- Dirigido al Instituto Nacional Penitenciarios
Atención Unidad de Adquisiciones
Dirección: Edificio Rubí, Colonia Santa Bárbara, calle Los Alcaldes, contiguo a Comercial La Tijera, Frente a Llantilandia.

3.- **Identificación del proceso: Proceso de contratación directa No.CD-INP-GC-GA-005-2022 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTO DE PAPEL, CARTON, UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA A NIVEL NACIONAL PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**

4.- Llevar la advertencia "**No abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas**".

**PARTE CENTRAL:**
**Comisario de Intendencia**
**WILFREDO VENTURA RODRIGUEZ**
**Gerente Administrativo**
**Instituto Nacional Penitenciario**
**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**
**Atención: Unidad de Adquisiciones**

**ESQUINA INFERIOR DERECHA:**

Indicación clara si es original o copia de la oferta.

**NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS.**

Cada archivo deberá identificarse según su contenido, siguiendo todas las formalidades antes descritas (firmadas, selladas, foliadas, etc.) y distinguiendo si se trata de Oferta Económica, Técnica o Documentación Legal.

## 9. VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **Treinta (30)** días calendario, contados a partir del día de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento.

## 10. DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR:

### INFORMACIÓN LEGAL (SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL):

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en la contratación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
6. Fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **"la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anteriora la fecha prevista para la presentación de la oferta ..."**

7. Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36,37,38,39,40 y 41de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos.
8. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.
9. Fotocopia de Registro SIAFI, con actualización de cuentas (si fuere el caso).
10. Copia del Formulario de Presentación de Oferta **(DEBE INCLUIRSE SU ORIGINAL EN EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA).**

En caso de presentar copia de documentos, estas deberán venir debidamente autenticadas por Notario Público.

Las auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificados de autenticidad separados.

**INFORMACIÓN FINANCIERA (INCLUIR EN EL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN LEGAL):**

1. Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo **por al menos el 30%** del valor total de la oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, etc.

2. Copia autenticada de los Estados Financieros del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditados por una compañía debidamente autorizada e inscrita en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

3. Autorización para que el Instituto Nacional Penitenciario[1] pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

[1] Autorización debe presentarse en papel membretado, firmado y sellado por el Representante Legal.

## INFORMACIÓN TÉCNICA (SOBRE OFERTA TÉCNICA):

1. Certificado o Constancia de Distribuidor Autorizado. En caso de tratarse de Distribuidor Exclusivo, señalar expresamente este aspecto, adjuntando documentación soporte debidamente registrada.

2. Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.

3. Listado original de al menos tres (03) contratos u órdenes de compra con sus debidas actas de recepción o constancia de entrega a satisfacción en los últimos 05 años, el cual debe contener por lo menos:

   - Nombre o razón social de la entidad contratante.
   - Objeto del contrato u orden de compra.
   - Monto del contrato u orden de compra.
   - Fecha de suscripción del contrato/orden de compra.
   - Naturaleza del cliente (público o privado), su teléfono y correo electrónico.
   - Soporte o evidencia que el objeto del contrato u orden de compra fue cumplido a satisfacción del cliente.

## INFORMACIÓN ECONÓMICA (SOBRE OFERTA ECONÓMICA)

1. Original del Formulario de Presentación de Oferta (Ver Anexos).

2. Plan de Oferta o Formato de Cotización (Ver Anexos).

3. Este Plan deberá ser firmado y sellado por el Representante Legal del ofertante, en papel membretado. Los precios deberán presentarse en Lempiras y únicamente con dos decimales.

4. El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes y/o servicios ofertados a El Instituto Nacional Penitenciario.

## 11. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con la siguiente rutina de fases acumulativas y criterios:

- **FASE I: Verificación Legal**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

| ASPECTO/CRITERIO VERIFICABLE<br>PRESENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VALIDEZ DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Copia de Escritura de Constitución y sus Reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil. | | |
| Copia del Poder del Representante Legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil. | | |
| (...) | | |

- **FASE II: Evaluación Financiera**

| ASPECTO/CRITERIO VERIFICABLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|

| PRESENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VALIDEZ DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA PRESENTADA | | |
|---|---|---|
| Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo **por al menos el 30%** del valor total de la oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, etc. | | |
| Copia autenticada de los Estados de Resultados del ejercicio fiscal inmediato anterior, auditados por una compañía debidamente autorizada. | | |
| (...) | | |

- **FASE III: Evaluación Técnica**

| ASPECTO VERIFICABLE<br>PRESENTACIÓN, CUMPLIMIENTO Y VALIDEZ DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Cumplimiento de Especificaciones Técnicas<br>Valores Agregados o Beneficios adicionales para el Contratante<br>(...) | | |

**El Instituto Nacional Penitenciario se reserva el derecho de solicitar y programar una inspección o visita de campo para validar la información contenida en los sobres, verificar la calidad de equipos (materiales y otros), requerir demostración práctica, etc.**

## 12. GARANTÍAS

Se aceptarán solamente Fianzas y Garantías Bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, Cheques Certificados y Bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

### a. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- Plazo de presentación: Hasta **cinco (05) días hábiles** posteriores a la suscripción del contrato.

- Valor: La Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente **al quince por ciento (15%)** del monto contractual.

- Vigencia: Deberá estar vigente hasta **al menos noventa (90) días calendario** posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

- Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

### b. GARANTÍA DE CALIDAD[2]

- Plazo de presentación: Hasta **cinco (05) días hábiles** después de la Recepción Final del Suministro.

- Valor: La Garantía de Calidad sustituirá la Garantía de Cumplimiento del Contrato, cuyo monto será **equivalente al cinco por ciento (5%)** del monto contractual.

- Vigencia**: Un (01) año** contado a partir de la Recepción Final.

---

[2] Garantía de Calidad: Solamente en caso de requerirlo la institución para los suministros que sean pertinentes.

## 13. FORMA DE PAGO

**"EL CONTRATANTE"** efectuará el pago total del monto del contrato, una vez recibido el suministro a su entera satisfacción, aspecto que será validado con su respectiva Acta de Recepción.

## 14. MULTAS

Cuando el Proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República vigentes.

# SECCIÓN II:

# ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| No. | ARTICULO | ESPECIFICACION TECNICA | UNIDAD DE MEDIDA | TOTAL SOLICITADO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | BOLSA MANILA T/CARTA | 10X13plg<br>Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 26.00 ancho x0.10 alto, x33.00 largo (centímetros)<br>Paquetes de 50 unidades | PAQUETES | 40 |
| 2 | BOLSA MANILA T/LEGAL | 12X15plg<br>Peso 3.06 lb (1.39 kg)<br>Dimensiones 30.50 ancho x0.10 alto, x44.00 largo (centímetros)<br>Paquete de 50 unidades | PAQUETES | 40 |
| 3 | BOLSA MANILA T/OFICIO | Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 26.00 ancho x0.10 alto, x38.00 largo (centímetros)<br>Paquete de 50 unidades | PAQUETES | 40 |
| 4 | CARPETA FOLDERS | Tamaño CARTA, resma de 100 folder color amarillo | RESMA | 1,600 |
| 5 | CARPETA FOLDERS | Tamaño OFICIO, resma de 100 folder color amarillo | RESMA | 1,600 |
| 6 | CARTULINA AZUL | 50X70 cm lino color azul<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 20 |
| 7 | CARTULINA PARA DIPLOMAS | TAMAÑO CARTA, 47 x 65 cm, resma de 50 unidades | RESMA | 30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 8 | CARTULINA CASCARA DE HUEVO | TAMAÑO CARTA, 47x65 cm resma de 50 unidades | RESMA | 40 |
| 9 | CARTULINA COLOR BLANCO | 50X70 cm lino color blanco<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 10 | CARTULINA IRIS COLOR AMARILLO | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 11 | CARTULINA IRIS COLOR AZUL | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 12 | CARTULINA IRIS COLOR CAFÉ | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 13 | CARTULINA IRIS COLOR GRIS | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 14 | CARTULINA IRIS COLOR ROJO | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)Peso 0.13 lb (0.06 kg)Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 15 | CARTULINA IRIS COLOR VERDE | 50X70 cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 16 | CARTULINA LINO | Cartulina Lino, color Blanco, TAMAÑO CARTA | RESMA | 30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 17 | CARTULINA, COLOR BLANCO | OPALINA MARFIL 180G 100HJS, TAMAÑO CARTA CARTA 8.5X11", BLANCO | RESMA | 40 |
| 18 | CARTULINA, COLOR AMARILLO | OPALINA MARFIL 180G 100HJS, TAMAÑO CARTA CARTA 8.5X11", AMARILLO | UNIDAD | 40 |
| 19 | CARTULINA, COLOR AZUL | OPALINA MARFIL 180G 100HJS, TAMAÑO CARTA CARTA 8.5X11", AZUL | UNIDAD | 40 |
| 20 | CARTULINA, COLOR VERDE | OPALINA MARFIL 180G 100HJS, TAMAÑO CARTA CARTA 8.5X11", VERDE | UNIDAD | 40 |
| 21 | CARTULINA VERDE | 50X70cm (Paglierino) (Iris)<br>Peso 0.13 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 56.00 ancho x70.00 alto, x70.00 largo (centímetros) | PLIEGO | 40 |
| 22 | CUADERNOS ESPIRAL DE 2 MATERIAS | Cuaderno en Espiral, 2 materias, Color Varios Colores | UNIDAD | 24 |
| 23 | CUADERNOS ESPIRAL DE 4 MATERIAS | Cuaderno en Espiral, 4 materias, cuadernos A5 con rayas, 240 páginas. | UNIDAD | 24 |
| 24 | FOAMY ESCARCHADO MULTICOLORES | FOAMY ESCARCHADO T/C COLORES VARIADOS | PAQUETES | 10 |
| 25 | PAPEL OFICIO RAYADO | (Paq. de 10Hojas)<br>Color Blanco<br>Peso 0.16 lb (0.07 kg)<br>Dimensiones 21.00 ancho x0.20 alto, x31.20 largo (centímetros) | RESMA | 130 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 26 | PAPEL BOND T/CARTA | Tamaño Carta 216x11mm resma de 500 hojas color blanco | RESMA | 2,000 |
| 27 | PAPEL BOND T/LEGAL | OFICIO 1 LEGAL 216X355mm, resma de 500 hojas color blanco | RESMA | 1,200 |
| 28 | PAPEL BOND T/OFICIO | OFICIO 2 216x330mm resma de 500 hojas color blanco | RESMA | 1,300 |
| 29 | PAPEL FOTOGRAFICO | COLOR DEL PAPEL: BLANCO<br>TERMINADO DEL PAPEL: BRILLANTE<br>HOJAS POR RESMA/PAQUETE: 20 HOJAS<br>TAMAÑO CARTA | RESMA | 26 |
| 30 | SOBRES BLANCO | Paquete de sobres con cierre autoadhesivo (C4, 229 x 324 mm, 20 unidades), color blanco | PAQUETE | 4 |
| 31 | ALMOHADILLA PARA SELLO | Plástico, Color: negro, tamaño: 11 x7cm | UNIDAD | 200 |
| 32 | ANILLOS DE ENCUADERNAR GRANDE | Color Negro<br>Peso 0.05 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 5.00 ancho x5.00 alto, x27.00 largo (centímetros) | CAJA | 5 |
| 33 | ANILLOS DE ENCUADERNAR MEDIANOS | Color Negro<br>Peso 0.01 lb (0.00 kg)<br>Dimensiones 0.90 ancho x27.00 alto, x27.00 largo (centímetros) | CAJA | 5 |
| 34 | ANILLOS DE ENCUADERNAR PEQUEÑOS | Color Negro<br>Peso 0.01 lb (0.00 kg)<br>Dimensiones 0.70 ancho x27.00 alto, x27.00 largo (centímetros) | CAJA | 5 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 35 | BATERIAS TRIPLE AAA | Peso 0.06 lb (0.03 kg)<br>Dimensiones 9.40 ancho x0.51 alto, x11.43 largo (centímetros) | PARES | 100 |
| 36 | BORRADOR DE PIZARRA | Color Varios<br>Peso 0.08 lb (0.04 kg)<br>Dimensiones 2.00 ancho x12.50 alto, x12.50 largo (centímetros) | UNIDAD | 70 |
| 37 | BORRADOR PARA LAPIZ GRAFITO | Color Blanco<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 1.00 ancho x4.50 alto, x4.50 largo (centímetros) | UNIDAD | 120 |
| 38 | CALCULADORA | Estándar, Color independiente, 13X19 cm<br>Peso 0.20 lb (0.09 kg) | UNIDAD | 50 |
| 39 | CLIP #1 | Metal, 33mm No.1 (Caja de 100Piezas) | CAJITA | 550 |
| 40 | CLIP #2 | Metal, JUMBO 50MM VINYL (100 PZS) | CAJITA | 550 |
| 41 | CORRECTORES EN LAPIZ | Color Blanco<br>Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 1.50 ancho x13.00 alto, x18.00 largo (centímetros) | UNIDAD | 100 |
| 42 | CUADERNO UNICO GRANDE 400P | FORRO PLASTICO, Color Varios<br>Peso 2.10 lb (0.95 kg)<br>Dimensiones 21.50 ancho x2.00 alto, x33.00 largo (centímetros) | UNIDAD | 500 |
| 43 | ENGRAPADORA | Estándar, Color indistinto<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 5.50 ancho x1.20 alto, x1.70 largo (centímetros)<br>Tamaño Estándar | UNIDAD | 200 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 44 | FASTENERS | Broche Para Archivo 8cm Caja con 50 Piezas | CAJITAS | 500 |
| 45 | SUJETA DOCUMENTOS BINDER CLIP GRANDE | SUJETA DOCUMENTOS 51MM (2P) 12U | CAJA | 100 |
| 46 | SUJETADOCUMENTOS BINDER CLIP MEDIANO | SUJETA DOCUMENTOS 41MM (1 5/8"") 12U | CAJA | 100 |
| 47 | SUJETADOCUMENTOS BINDER CLIP PEQUEÑO | SUJETA DOCUMENTOS 19MM (3/4) 12U | CAJA | 100 |
| 48 | GLICERINA PARA CONTAR | CERRA ANTIDERRAPANTE PARA FACIL CONTEO DE HOJAS BILLETES ETC TAPA CON BISAGRA LA CERA NO MANCHA CON AROMA | UNIDAD | 20 |
| 49 | GRAPAS ESTANDAR | Tamaño 26/6 de 5000 piezas | CAJITA | 200 |
| 50 | GRAPAS GRANDES | Peso 0.31 lb (0.14 kg)<br>Dimensiones 6.50 ancho x2.00 alto, x3.00 largo (centímetros)<br>Tamaño 3/8 caja de 1000 piezas | CAJA | 20 |
| 51 | HULES DELGADOS (LIGAS) | CANTIDAD: 100 GRAMOS<br>COLOR: BEIGE<br>MEDIDA: # 12 | BOLSAS | 25 |
| 52 | HULES GRUESOS | CANTIDAD: 100 GRAMOS<br>COLOR: BEIGE<br>MEDIDA: # 18 | BOLSAS | 25 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 53 | LAPIZ GRAFITO | Peso 0.01 lb (0.00 kg)<br>Dimensiones 0.50 ancho x18.50 alto, x18.50 largo (centímetros)<br>Caja de 12 unidades | CAJA 12UDS | 300 |
| 54 | LAPIZ TINTA AZUL | BOLIGRAFO 0.8mm punta fina caja contiene 12 piezas color azul | CAJA 12UDS | 400 |
| 55 | LAPIZ TINTA NEGRO | BOLIGRAFO 0.8mm punta fina caja contiene 12 piezas color negro | CAJA 12UDS | 600 |
| 56 | LAPIZ TINTA ROJO | BOLIGRAFO 0.8mm punta fina caja contiene 12 piezas color rojo | CAJA 12UDS | 40 |
| 57 | LEITZ (ARCHIVADOR) T/CARTA | Peso 1.08 lb (0.49 kg)<br>Dimensiones 29.00 ancho x8.30 alto, x32.00 largo (centímetros) tamaño carta, color gris o negro | UNIDAD | 800 |
| 58 | LEITZ (ARCHIVADOR) T/OFICIO | Peso 1.17 lb (0.53 kg)<br>Dimensiones 29.00 ancho x8.50 alto, x35.00 largo (centímetros)<br>Tamaño Oficio color gris o negro | UNIDAD | 800 |
| 59 | LIBRETA TAQUIGRAFIA | Colores Varios<br>Peso 0.21 lb (0.10 kg)<br>Dimensiones 13.00 ancho x0.60 alto, x19.70 largo (centímetros)<br>5X7.5plg (60Hojas) | UNIDAD | 60 |
| 60 | MARCADOR ACRILICO AZUL PARA PIZARRA | Color Azul<br>Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.00 ancho x14.00 alto, x14.00 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 30 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 61 | MARCADOR ACRILICO NEGRO PARA PIZARRA | Color Negro<br>Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.00 ancho x14.00 alto, x14.00 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 30 |
| 62 | MARCADOR ACRILICO ROJO PARA PIZARRA | Color Rojo<br>Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.00 ancho x14.00 alto, x14.00 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 30 |
| 63 | MARCADOR PERMANENTE AZUL | Color azul<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 1.40 ancho x11.50 alto, x11.50 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 60 |
| 64 | MARCADOR PERMANENTE NEGRO | Color Negro<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 1.40 ancho x11.50 alto, x11.50 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 60 |
| 65 | MARCADOR PERMANENTES ROJO | Color Rojo<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 1.40 ancho x11.50 alto, x11.50 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 60 |
| 66 | MARCADOR PERMANENTES VERDE | Color Verde<br>Peso 0.03 lb (0.01 kg)<br>Dimensiones 1.40 ancho x11.50 alto, x11.50 largo (centímetros) | CAJAS DE 12 UNIDADES | 60 |
| 67 | MARCADOR RESALTADOR AMARILLO | Color Amarillo<br>Peso 0.05 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.50 ancho x1.70 alto, x12.00 largo (centímetros) | CAJAS | 100 |
| 68 | MARCADOR RESALTADOR NARANJA | Color Naranja<br>Peso 0.05 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.50 ancho x1.70 alto, x12.00 largo (centímetros) | CAJAS | 100 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 69 | MARCADOR RESALTADOR ROSADO | Color Rosado<br>Peso 0.05 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 2.50 ancho x1.70 alto, x12.00 largo (centímetros) | CAJAS | 100 |
| 70 | MASKING TAPE BLANCO DE 1/2 | Color Marfil<br>Peso 0.14 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 12.00 ancho x0.80 alto, x12.00 largo (centímetros)<br>1/2plgx50mts | ROLLO | 100 |
| 71 | MASKING TAPE BLANCO DE 2 | Color Marfil<br>Peso 0.41 lb (0.19 kg)<br>Dimensiones 12.00 ancho x3.50 alto, x12.00 largo (centímetros)<br>2plgx50mts | ROLLO | 100 |
| 72 | NOTAS ADHESIVAS | Color NEON<br>Peso 0.10 lb (0.05 kg)<br>Dimensiones 7.60 ancho x1.00 alto, x7.60 largo (centímetros)<br>block de 100 piezas | PAQUETE | 420 |
| 73 | PEGAMENTO BLANCO | Bote de pegamento líquido 118 m. | BOTE | 110 |
| 74 | PEGAMENTO EN BARRA | Peso 0.50 lb (0.23 kg)<br>Dimensiones 2.00 ancho x8.05 alto, x2.00 largo (centímetros)<br>11Gms | UNIDAD | 420 |
| 75 | PENDAFLEX T/LEGAL | Peso 0.14 lb (0.06 kg)<br>Dimensiones 24.00 ancho x0.50 alto, x38.00 largo (centímetros)<br>Color Verde | CAJA 25 UDS | 400 |
| 76 | PERFORADORAS | Color negro o gris<br>Peso 1.15 lb (0.52 kg)<br>Dimensiones 12.00 ancho x6.00 alto, x11.00 largo (centímetros) | UNIDAD | 50 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 77 | REGLA METALICA | 30cm (Aluminio)<br>Peso 0.06 lb (0.03 kg)<br>Dimensiones 31.10 ancho x0.30 alto, x3.23 largo (centímetros) | UNIDAD | 100 |
| 78 | SACA GRAPAS | Peso 0.0350000 kg | UNIDAD | 100 |
| 79 | SACAPUNTAS | Metal, tamaño estándar | UNIDAD | 100 |
| 80 | SELLADOR DE CAJA | Color Café<br>Peso 0.08 lb (0.04 kg)<br>Dimensiones 6.50 ancho x2.20 alto, x6.50 largo (centímetros) | ROLLO | 180 |
| 81 | SILICON LIQUIDO GRANDE | Color Transparente<br>Peso 0.92 lb (0.42 kg)<br>120ml (Pegamento En Bote) | BOTE | 20 |
| 82 | SUMADORAS GRANDES | ELECTRICA DE 14 DIGITOS 120v 60hz 0.13A | UNIDAD | 10 |
| 83 | TABLEROS | TAMAÑO OFICIO, Peso 0.04 lb (0.02 kg)<br>Dimensiones 7.50 ancho x 2.00 alto, x 5.36 largo (centímetros)<br>8.5X14plg de Madera Capacidad 200 Hojas | UNIDAD | 80 |
| 84 | TAPE TRANSPARENTE DE 1/2 | Color Trasparente<br>Peso 0.07 lb (0.03 kg)<br>Dimensiones 6.50 ancho x1.00 alto, x6.50 largo (centímetros)<br>3M 1/2X25Yds | ROLLO | 400 |
| 85 | TAPE TRANSPARENTE DE 2 PULGADAS | Color Transparente<br>Peso 0.47 lb (0.21 kg)<br>Dimensiones 11.00 ancho x5.00 alto, x11.00 largo (centímetros)<br>3M Transparente 2 Pulg | ROLLO | 350 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 86 | TIJERA ESTANDAR | Colores varios<br>Peso 0.12 lb (0.05 kg)<br>Dimensiones 11.00 ancho x1.00 alto, x21.00 largo (centímetros) tamaño 17cm | UNIDAD | 60 |
| 87 | TINTA EN ROLL-ON | Tinta para Sello Color negro<br>Peso 0.16 lb (0.07 kg)<br>Dimensiones 9.00 ancho x1.50 alto, x13.00 largo (centímetros) | UNIDAD | 150 |
| 88 | MARCADOR INDELEBLE MARCA PILOT COLOR BLANCO | Se solicita de esta marca ya que son necesario para marcar los bienes con su número de inventario | UNIDAD | 80 |
| 89 | MARCADOR INDELEBLE MARCA PILOT COLOR DORADO | Se solicita de esta marca ya que son necesario para marcar los bienes con su número de inventario. | UNIDAD | 80 |
| 90 | VIÑETAS DE COLORES | TAMAÑO NORMAL | PAQUETE | 400 |
| 91 | BASE PARA TAPE DE 1/2 | Color Negro<br>Peso 1.24 lb (0.56 kg)<br>Dimensiones 17.00 ancho x7.20 alto, x8.50 largo (centímetros)<br>3M dispensador | UNIDAD | 20 |
| 92 | SEPARADORES DE VARIOS COLORES | NORMALES | PAQUETES | 60 |
| 93 | PISTOLA SOPORTE TAPE SELLAR CAJA | Colores varios<br>Peso 0.98 lb (0.44 kg)<br>Dimensiones 14.30 ancho x7.00 alto, x25.50 largo (centímetros)<br>3M (Dispensador Pistola) | UNIDAD | 12 |

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN

1. La Adjudicación de esta Contratación será en un solo Lote, por lo que los Oferentes deberán presentar una sola oferta.

   **En ese sentido, los oferentes deberán cotizar la cantidad total de suministros incluidos en el Lote, asegurándose que haya compatibilidad entre los bienes ofertados, en caso de ser necesario.**

2. En la Evaluación Técnica de la Oferta, prevalecerán como criterios de evaluación el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requeridas (calidad), y se considerarán los valores agregados que se brinden en beneficio de la Institución.

3. **En los Contratos de Suministro no aplica el otorgamiento de anticipo de fondos.**

4. La Oferta Económica debe formularse **considerando el INCOTERM DDP** (Puesto en lugar convenido, asumiendo todos los costos).

# ANEXOS

## Formulario de Información sobre el Oferente

*[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
No.: *[indicar el número del proceso]*

Página _____ de _____ páginas

| |
|---|
| 1. Nombre jurídico del Oferente [*indicar el nombre jurídico del Oferente]* |
| 2. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]* |
| 3. Año de constitución o incorporación del Oferente: *[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]* |
| 4. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [*indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]* |
| 5. Información del Representante autorizado del Oferente:<br>Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]*<br>Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*<br>Números de teléfono y facsímile: *[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado]*<br>Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]* |

# Formulario de Presentación de la Oferta

*[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
No.: *[indicar el número del proceso]*
Invitación No.: *[indicar el No. del Llamado]*
Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de contratación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

b. Ofrecemos _____ proveer de conformidad con los Documentos de Contratación.

c. El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];*

d. Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos.** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento].*

**Metodología y Aplicación de los Descuentos.** Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];*

e. Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el Documento de Contratación, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

f. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato y de Calidad, de conformidad con lo dispuesto en los Documentos de Contratación y la Ley de Contratación del Estado.

g. La nacionalidad del oferente es:

h. No tenemos conflicto de intereses.

i. Nuestra empresa, sus afiliados o subsidiarias, incluyendo todos los subcontratistas o proveedores para ejecutar cualquier parte del contrato son elegibles.

j. Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta contratación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]

| Nombre del Receptor | Dirección | Concepto | Monto |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar "ninguna". Si no aplica, escribir N/A)

k. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

l. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]*
En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____
*[indicar la fecha de la firma]*

# Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, de nacionalidad _____, con domicilio en _____ _____ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. _____ actuando en mi condición de representante legal de (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente) _____, por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

"ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,
8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- Funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Supremo Electoral, el Procurador y Subprocurador General de la República, los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación."

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Departamento de _____, a los _____ días de mes de _____ de _____.

Firma: _____

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Nombre de la empresa: _____

Firma y sello del Representante Legal_____

# Garantía de Cumplimiento

**FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA**
**DE CUMPLIMIENTO N.º:** _____

**FECHA DE EMISION:** _____

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** _____
**DIRECCION Y TELEFONO:**

_____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "_____" ubicado en _____.

**SUMA**
**AFIANZADA/ GARANTIZADA:** _____

**VIGENCIA** **De:** _____ **Hasta:** _____

**BENEFICIARIO:** _____

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

**FIRMA AUTORIZADA**

# Garantía de Calidad

**FORMATO GARANTIA DE CALIDAD**
**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTIA / FIANZA DE CALIDAD:** _____

**FECHA DE EMISION:** _____

**AFIANZADO/GARANTIZADO** _____

**DIRECCION Y TELEFONO:** _____
Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: " _____ " ubicado en _____. Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado _____.

**SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA:** _____

**VIGENCIA** **De:** _____ **Hasta:** _____

**BENEFICIARIO:** _____

**"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

**FIRMA AUTORIZADA**